

9

PROFEPA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE		PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA INFORME VIÁTICOS				
FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DE 2022	RFC:	RAGA 760328 MZ9			
Adscripción: RAMIREZ Apellido Paterno SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL		COMISIONADO GONZALEZ Apellido Materno Nº. de empleado: 2154 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR				
OBJETO DE LA COMISIÓN: Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a: PAHUATLAN Y HUAUCHINANGO						
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES						
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/1996/22	PAHUATLAN Y KM 145 AUTOPISTA NECAXA-TIHUATLAN	15-nov	17-nov	1	480.00	440.00
					TOTAL	\$ 440.00
TRANSPORTE:						
AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL		X
IMPORTE PASAJE: 0.00		IMPORTE PASAJE: 0.00		IMPORTE CASSETAS		732
SUMA VIÁTICOS + PASAJES					\$ 1,172.00	
IMPORTE EN LETRA:		MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS				
OPCIONES Y/O ACLARACIONES:						
ELABORA ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL		Vo.Bo. BIOL. BRISSELY SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA		AUTORIZA C. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ BUGARTEGUI SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 65 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de entrega número PFPA/1020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección		
ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL						

RUC=225067/32270

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ	II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC RAGA760328000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Huachinango Puebla	15/11/2022 17/11/2022	2 1	MXN 176.00	88.00 100% 440.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 440.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARA EFECTOS DE CUMPLIR NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección Industrial**

Oficio No. PFPA/27.2/2.C.27.1/

1996

/2022

Puebla, Pue., a.

14 NOV 2022

**C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día del 14 al 18 de noviembre del año dos mil veintidós, realizar:

- VISITA DE VERIFICACION A GUILLERMO MARTINEZ HERNANDEZ. CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS, UBICADO EN CAMINO A SAN MIGUEL ESPEJO, NUMERO 137, CHACHAPA, MUNICIPIO DE AMOZOC, ESTADO DE PUEBLA
- VISITA DE INSPECCION A AUTOVÍA NECAXA-TIHUATLÁN, S.A. DE C.V., RESPONSABLES DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL CORTE XV DE LA CARRETERA MÉXICO-TUXPAN, TRAMO NUEVO NECAXA-TIHUATLÁN, EN EL SUBTRAMO KM 140+243 AL 178+500", MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, CON UBICACIÓN GEOGRAFICA, LATITUD NORTE 20°13'55" Y LONGITUD OESTE 98°01'41.7"
- VISITA DE VERIFICACION A H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLAN, PUEBLA, CON DOMICILIO EN CALLE LEANDRO VALLE NÚMERO 1, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE PAHUATLAN, ESTADO DE PUEBLA

Para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Nissan	Sentra	2009	3N6AD33A8KK865323	TXU 087A	Sedan	4
Chevrolet	Aveo	2013	3G1TA5AF0DL105195	TXU 068A	Sedán	4
NISSAN	NP300	2019	3N6AD33A8KK865323	NGH1477	Doble Cabina	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/I/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes
L'ANHM/I/333/1/ARS





MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección Industrial

INFORME DE COMISION
18 de noviembre de 2022

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: 14, 15 y 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA, PAHUATLAN Y HUAUCHINANGO.

DIA Y HORA DE SALIDA	DIA Y HORA DE LLEGADA	PERNOCTO (DIA)	OFICIO DE COMISION
14 DE NOVIEMBRE DE 2022 07:00 HR	14 DE NOVIEMBRE DE 2022 20:00 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/1996/2022
15 DE NOVIEMBRE DE 2022 07:00 HR	15 DE NOVIEMBRE DE 2022 20:00 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/1996/2022
17 DE NOVIEMBRE DE 2022 07:00 HR	17 DE NOVIEMBRE DE 2022 20:00 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/1996/2022

INSPECTOR(ES) PARTICIPANTE(S): C. Adrián Ramírez González
OBJETIVO

Con fecha 14 de noviembre de 2022, realizar visita para dar cumplimiento al punto TERCERO Y CUARTO del ACUERDO de fecha 31 de octubre de 2022, con número de expediente PFPA/27.2/2C.27.1/00042/-22. Mediante el retiro temporal de los sellos de clausura

Con fecha 15 de noviembre de 2022, realizar visita para dar cumplimiento al punto SEGUNDO del RESUELVE de la Resolución Administrativa de fecha 03 de septiembre de 2022, con número de expediente PFPA/27.2/2C.27.1/00004/-22. Mediante el retiro temporal de los sellos de clausura

Con fecha 17 de noviembre de 2022, realizar visita de inspección al PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL CORTE XV DE LA CARRETERA MÉXICO-TUXPAN, TRAMO NUEVO NECAXA-TIHUATLÁN, EN EL SUBTRAMO KM 140+243 AL 178+500" (PROYECTO), PRESENTADO POR LA EMPRESA AUTOVÍA NECAXA- TIHUATLÁN, S.A. DE C.V. (PROMOVENTE).

CONCLUSION

Con fecha 14 de noviembre de 2022, se realizó visita para dar cumplimiento al punto TERCERO Y CUARTO del ACUERDO de fecha 31 de octubre de 2022, con número de expediente PFPA/27.2/2C.27.1/00042/-22. Se retiró sellos de clausura.

Con fecha 15 de noviembre de 2022, se realizó visita para dar cumplimiento al punto SEGUNDO del RESUELVE de la Resolución Administrativa de fecha 03 de septiembre de 2022, con número de expediente PFPA/27.2/2C.27.1/00004/-22. Mediante el retiro temporal de los sellos de clausura.

Con fecha 17 de noviembre de 2022, se realizó visita de inspección en materia de impacto ambiental al PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL CORTE XV DE LA CARRETERA MÉXICO-TUXPAN, TRAMO NUEVO NECAXA-TIHUATLÁN, EN EL SUBTRAMO KM 140+243 AL 178+500" (PROYECTO), PRESENTADO POR LA EMPRESA AUTOVÍA NECAXA- TIHUATLÁN, S.A. DE C.V. (PROMOVENTE).

ELABORO

Adrian Ramirez Gonzalez

ENCARGADO DEL AREA DE LA
SUBDELEGACION DE INSPECCION
INDUSTRIAL

José de Jesús Vergara Juárez

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.